

22 de diciembre de 2005

Más información (actualización núm. 4) sobre AU 221/05 (AMR 51/133/2005, del 24 de agosto de 2005) y sus actualizaciones (AMR 51/144/2005, del 9 de septiembre de 2005, AMR 51/173/2005, del 1 de noviembre de 2005, y AMR 51/182/2005, del 10 de noviembre de 2005) – Pena de muerte

EE. UU. (Ohio)

John Spirko

Está previsto que John Spirko sea ejecutado el 19 de enero. Fue condenado a muerte en 1984 por el secuestro y asesinato de Betty Jane Mottinger, cometido en agosto de 1982. Niega haber sido el autor del crimen, y no hay pruebas materiales o periciales que lo relacionen con él. Tanto los tribunales que han examinado el caso como los miembros de la Junta de Libertad Condicional de Ohio que han estudiado la petición de indulto han manifestado preocupación en torno a la culpabilidad de Spirko.

El gobernador Taft ha suspendido en dos ocasiones la ejecución de Spirko en 2005, cada una de ellas días antes del momento en que éste debía ser ejecutado. La primera vez fue en septiembre a petición de la Junta de Libertad Condicional de Ohio, que quería más tiempo para estudiar la petición de indulto; la segunda vez fue en noviembre, para dar tiempo a que se realizaran análisis de ADN en pruebas procedentes del lugar del delito, después de que la Junta votara en contra de una recomendación de indulto.

Los análisis de ADN se están realizando, y los abogados de Spirko están tratando de obtener más información sobre ellos. Se han hallado huellas dactilares procedentes de la escena del crimen, antes perdidas, y los abogados de Spirko han instado a las autoridades a comprobarlas con las almacenadas en la base de datos nacional de huellas de presuntos delincuentes.

Se ha denunciado que los fiscales del juicio de John Spirko presentaron a sabiendas una causa falsa contra éste, vinculándolo al crimen a través de la implicación de otro individuo, Delaney Gibson, sobre quien tenían pruebas que sugerían que se hallaba a 800 kilómetros de distancia en el momento del crimen. Delaney Gibson fue acusado pero nunca fue juzgado, y todos los cargos contra él se retiraron en mayo de 2004. También se afirma que uno de los investigadores originales de la acusación ha declarado recientemente que dijo a los fiscales que creía que Delaney Gibson no había participado en el crimen. Los abogados de Spirko han alegado que todo esto arroja dudas sobre la declaración de culpabilidad de su cliente y justifica una reapertura del caso. En octubre de 2005, un tribunal federal de primera instancia denegó una apelación para que se revisara el caso. La Corte de Apelaciones del Sexto Circuito, corte federal, está considerando ahora una nueva apelación.

La Junta de Libertad Condicional de Ohio decidió en octubre, por 6 votos a favor y 3 en contra, no recomendar al gobernador el indulto. Según los informes, los tres miembros discrepantes concluyeron que existían demasiadas dudas como para permitir que la ejecución siguiera adelante, y expresaron su preocupación por estas cuestiones.

En una opinión discrepante de la opinión mayoritaria que en mayo de 2004 rechazó el recurso de John Spirko para que se celebrara una vista probatoria sobre la alegación de que la fiscalía durante el juicio había presentado a sabiendas pruebas falsas, el juez federal John Gilman declaró: “la causa contra Spirko distaba de ser abrumadora”, y manifestó que tenía “dudas considerables sobre si Spirko ha sido sometido legítimamente a la pena de muerte”. El juez observó que “un hecho sorprendente respecto a este caso es la ausencia total de toda prueba pericial que relacione a Spirko con el crimen”, y manifestó que la causa de la acusación contra John Spirko se basaba en “tres pilares tambaleantes” sobre “unos cimientos de arena”.

El ex juez federal William Sessions, que ha participado activamente en una iniciativa para promover las salvaguardias de procedimiento en casos de pena de muerte, ha manifestado, según los informes, su preocupación por la declaración de culpabilidad y la condena de muerte de John Spirko, y también lo han hecho dos jueces federales retirados y un ex fiscal federal.

Betty Jane Mottinger, encargada de la estafeta de correos de Elgin, una pequeña localidad de Ohio, fue secuestrada y asesinada en agosto de 1982. John Spirko se puso en contacto con la policía dos meses después para ofrecerles información sobre el asesinato a cambio de ayuda con los cargos a los que se enfrentaba en otro caso sin ninguna relación con el crimen. Según los informes, dio una serie de versiones diferentes sobre el asesinato, incluida la de que su mejor amigo y ex compañero de celda, Delaney Gibson, le había dicho que él había sido el autor. Los fiscales del juicio alegaron que Gibson y Spirko habían cometido el crimen juntos; para ello, arguyeron que la información proporcionada por John Spirko sólo podía conocerla el asesino, y se basaron en el testimonio de un testigo presencial que declaró que estaba "segura al cien por ciento" de que había visto a Delaney Gibson ante la estafeta de correos la mañana que desapareció Mottinger. Al parecer, la fiscalía tenía pruebas de que Gibson se encontraba en realidad a 800 kilómetros de distancia.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Amnistía Internacional se opone a todas las ejecuciones independientemente de la culpabilidad o la inocencia del condenado. La pena capital constituye una afrenta a la dignidad humana, y es parte integrante de la cultura de la violencia, no una solución a ella. No se ha demostrado que tenga un efecto disuasorio superior al de otras penas, y niega la posibilidad de la rehabilitación y la reconciliación. En Estados Unidos, el sistema de aplicación de la pena capital se caracteriza por la arbitrariedad, la discriminación y el error, y las autoridades estadounidenses han violado con frecuencia las normas internacionales en su afán de aplicarla, incluso a personas sobre cuya culpabilidad existían dudas.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación porque está previsto que John Spirko sea ejecutado en Ohio el 19 de enero;
- manifestando su apoyo a los familiares y amigos de Betty Jane Mottinger, y explicando que no pretenden disculpar la manera en que murió ni restar importancia al sufrimiento que su muerte ha causado;
- expresando preocupación por los informes que indican que los fiscales pudieron presentar una causa falsa contra John Spirko en el juicio;
- subrayando las opiniones discrepantes de los tribunales y de los tres miembros de la Junta de Libertad Condicional de Ohio, en relación con las dudas sobre la culpabilidad de John Spirko, y subrayando también la ausencia de pruebas materiales que relacionen a Spirko con el crimen;
- pidiendo al gobernador Taft que conceda el indulto a John Spirko.

LLAMAMIENTOS A:

Gobernador de Ohio
Governor Bob Taft
30th Floor
77 South High Street
Columbus, Ohio 43215-6117
EE. UU.

Fax: +1 614 466 9354

Correo-E.: (a través del sitio web) <http://governor.ohio.gov/contactinfopage.asp>
Governor.Taft@das.state.oh.us

Tratamiento: Dear Governor / Sr. Gobernador

COPIA A: la representación diplomática de Estados Unidos acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Todos los llamamientos deben llegar antes del 19 de enero de 2006.